S

egún [Carl R. Mayes](http://www.journalofaccountancy.com/news/2017/aug/audit-documentation-requirements-quiz.html?utm_source=mnl:globalcpa&utm_medium=email&utm_campaign=16Aug2017) “*Through its Enhanced Oversight Program, the AICPA Peer Review Program has found that the most common cause of material nonconformity in audits is noncompliance with AU-C Section 230, Audit Documentation. In fact, the subject-matter experts from public practice who performed the oversights found that one out of every four engagements reviewed is materially nonconforming due to a lack of adequate audit documentation.*”

Se requiere ser disciplinado para tener una buena documentación de un trabajo. Si las cosas no se hacen a tiempo, luego es muy difícil completarlas. Las aprobaciones y revisiones extemporáneas son “un saludo a la bandera”, es decir, inútiles.

Es innegable que las firmas de contadores que se apoyan en un programa computarizado logran un resultado de mayor calidad, pues esta herramienta los va llevando a través del trabajo, garantizando el cumplimiento de todas las exigencias de los estándares. No obstante, en ocasiones los auditores dejan de pensar y se dedican a rellenar los formularios. De esto no se trata. Es imposible reemplazar el juicio profesional con un software.

No es del caso duplicar la contabilidad y otros documentos del cliente. A lo sumo ciertos documentos muy importantes deben incluirse en los papeles de trabajo. En cambio, sí se requiere dejar constancia de las actividades realizadas por el equipo, de los hechos tenidos en cuenta para decidir, de todas las decisiones tomadas. Hay cuestiones esenciales, como la identificación, evaluación y reacción en materia de riesgos. La documentación debe permitir a una persona concluir que el trabajo ha sido bien hecho.

PRP es un proyecto supremamente importante que aumenta la calidad de los servicios prestados por los contadores vinculados a AICPA. Se trata de una revisión entre iguales (pares), que sirve de aprendizaje y que protege contra eventuales acciones de orden disciplinario.

En Colombia todavía tenemos un alto grado de informalidad, debido a la pequeñez de nuestras organizaciones y al estilo de gobierno propio de los micro establecimientos. Muchas acciones, opiniones y juicios de los principales (socios o directores) no son adecuadamente documentadas, a veces porque no se ajustan a los estándares.

Todo profesional debe tener claro que su defensa radica en los papeles de trabajo. Lo que no esté allí difícilmente podrá ser admitido como prueba y, de otra parte, es muy complicado desmentir lo que brota de la documentación. Esto explica por qué una de las primeras medidas dentro de una investigación es la inspección de los respectivos papeles de trabajo.

Pedagógicamente es necesario ejercitar mucho a los alumnos en documentación, más allá de las cortas explicaciones con que pueden presentarse los respectivos estándares. Como nos enseñó un gran amigo contador: “Papelitos hablan”.

*Hernando Bermúdez Gómez*